

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: A la presentación de factura.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 31 de julio de 2003.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de contratación del suministro de dos impresoras de gran capacidad para el Servicio de Informática Municipal. (PP. 3213/2003).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Informática.

b) Exp. 64/2003.

2.a) Lugar de entrega: C/Arenal, núm. 8.

b) Plazo de entrega: 45 días.

3.a) Tramitación: -

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 90.000,00 €.

5. Garantías.

a) Provisionales: 1.800,00 €.

6. Obtención de documentación.

a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Tef.: 459.05.24 y fax: 459.05.01 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla.org

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

8. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.

b) El segundo martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de agosto de 2003.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 21 de agosto de 2003, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 3295/2003).

Objeto: Prestación del servicio de Mediación y Asesoramiento de los contratos de seguros privados de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Expte. 2014/03).

Presupuesto de licitación: El presente contrato no generará gasto alguno para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ya que el adjudicatario, de acuerdo con la normativa vigente será retribuido por la entidad o entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos privados, de conformidad a las comisiones devengadas por las pólizas de seguros que se contraten. Los porcentajes de estas comisiones serán los ofertados por el licitador que resulte adjudicatario de la presente contratación sin que en ningún caso puedan exceder de los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de ejecución: 2 años.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf. 95/104.22.00, Fax. 95/104.22.01, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas-29590-Málaga) o correo electrónico a la dirección: scentral@epes.es

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas.

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas-29590-Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: EPES, a las 11,00 horas del tercer día hábil, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 1.800 euros.

Fianza definitiva: 3.600 euros.

Málaga, 21 de agosto de 2003.- El Director de Logística, Alberto Ortiz Carrasco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practica notificación de la Junta Provincial de Hacienda en expediente de reclamación económico-administrativa.

Expediente de reclamación: Núm. 69/96.

Interesado: Don Santiago Merino Domínguez.

Domicilio: Polígono de Elviña, 2.ª fase. Edificio 10, núm. 4 D. La Coruña.

Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz. Avda. Ana de Viya, 7. Edificio Prosperpina, 1.ª planta. Cádiz.

Procedimiento: Abreviado 110/2003. Negociado MC.

Recurrente: Universidad de Cádiz.

Letrado: Diego Torres Rodríguez.

Demandado: Consejería de Economía y Hacienda.

Representante: Letrado de la Junta.

Letrados: Letrado de la Junta.

Acto recurrido: Resolución 30.11.00.